



25 MAYO 2017

Nº Registro: 29/17

Fecha: .....

1

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
SESIÓN 7/17.-

El Alcalde- Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente,

R E S O L U C I Ó N

En Almería, a 25 de mayo de 2017.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los Art. 61 a 66 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, y visto el acuerdo plenario de fecha 22 de junio de 2015, por la presente:

**DISPONGO**

Convocar sesión **ordinaria** del Pleno del Ayuntamiento de Almería, para el **DÍA 30 DE MAYO DE 2017**, a las **ONCE HORAS** en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL**, sito en la Plaza de la Constitución, nº 9, de esta Ciudad.

Si no concurre un tercio del número legal de miembros de la Corporación, se celebrará sesión dos días después a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**- Parte Resolutiva**

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores, de fechas 9 de noviembre de 2016 (Extraordinaria 10/16), 28 de noviembre de 2016 (Ordinaria 11/16), 19 de diciembre de 2106 (Extraordinaria 12/16 y extraordinaria y urgente 13/16) y 30 de enero de 2017 (Ordinaria 1/17).- (Remitidas por correo electrónico).-
- 2.- Dar cuenta al Pleno del Decreto del Alcalde, de fecha 13 de marzo de 2017, sobre modificación de la Estructura Orgánica de las Delegaciones de Áreas.-
- 3.- Dar cuenta al Pleno del Decreto del Alcalde, de fecha 18 de mayo de 2017, sobre delegación de competencias en materia de resolución de procedimientos sancionadores en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial.-
- 4.- Dar cuenta al Pleno del Decreto del Alcalde, de fecha 19 de mayo de 2017, sobre composición del Consejo Local de Pesca del Ayuntamiento de Almería.-
- 5.- Aprobación definitiva de la Modificación Puntual del Plan Parcial del Sector SUP-ACA-04/801 del PGOU de Almería, en el ámbito de la parcela RA-2.1, promovido por LUCÓN, S.A.-

- 6.- Aprobación definitiva de la 3ª Modificación Puntual del Plan Parcial del Sector SUP-ACA-05/801 del PGOU vigente, promovido por D. José Manuel González Bono y otros.-
- 7.- Aprobación definitiva de la 2ª Modificación del Plan Parcial del Sector SUP-MNO-02 y SUP-MNO-03, promovido por la empresa ALTOS DE VILLABLANCA, S.L.-
- 8.- Aprobación y exposición pública de la Memoria elaborada para el ejercicio de la actividad económica de préstamo o alquiler de bicicletas en el término municipal de Almería.-
- 9.- Resolución alegaciones y aprobación definitiva de la Ordenanza de Transparencia, Buen Gobierno y Calidad Democrática del Ayuntamiento de Almería.-
- 10.- Autorización de compatibilidad, promovida por D. Joaquín Rodríguez Gutiérrez, para el desempeño de un segundo puesto de trabajo en el sector público, como profesor sustituto interino, a tiempo parcial, en la Universidad de Almería.-
- 11.- Aprobación inicial de las modificaciones presupuestarias MP1142-013/2017, financiadas con cargo a baja por anulación parcial de gastos del Capítulo III, por importe de 312.000,00 €.-
- 12.- Aprobación inicial de las modificaciones presupuestarias MP1145-016/2017, financiadas mediante anulación parcial del Fondo de Contingencia regulado en el artículo 31 de la LOEPSF, por importe de 109.420,24 €.-
- 13.- Aprobación inicial de las modificaciones presupuestarias MP1140-011/2017 en el Patronato Municipal de deportes, financiadas con excesos de financiación, por importe de 989.500,00 €.-
- 14.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos de ejercicios anteriores correspondientes a los capítulos II y VI, por importe de 62.866,41 €.-
- 15.- Reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la UTE "CITELUM IBÉRICA, S.A. y ANTONIO GÓMEZ POMARES, S.A.", por los servicios prestados durante el periodo comprendido desde el día 1 de enero de 2013 al día 31 de enero de 2014, en el ámbito de los "Servicios de Conservación, Mantenimiento y Renovación de las Instalaciones de Alumbrado Público", por importe de 269.210,39 €.-
- 16.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos imputables los Capítulos II y VI, por importe de 13.963,72 €.-
- 17.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos imputables a al Capítulo VI, por trabajos en el Espacio de Conciertos del Recinto Ferial, por importe de 35.195,00 €.-
- 18.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos imputables al Capítulo VI, por trabajos en el Espacio de Conciertos del Recinto Ferial, por importe de 9.613,41.-
- 19.- Acuerdo sobre denominación de calles.-
- 20.- Designación de las fiestas locales para el ejercicio 2018.-
- 21.- Moción del Grupo Municipal Socialista "para la obtención del Sello de Reconocimiento de Almería como Ciudad Amiga de la Infancia".-
- 22.- Moción del Grupo Municipal Socialista "para la Certificación de Calidad de los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Almería.-
- 23.- Moción del Grupo Municipal IU-LV-CA "para la ampliación de horarios y mejora de servicios de los espacios culturales y museos de la Ciudad de Almería".-



- 24.-Moción del Grupo Municipal C's "para la solicitud de incoación de un expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural a los Refugios de la Guerra Civil de Almería y preservación y rehabilitación del tramo existente en la plaza de la Constitución".-
- 25.-Moción del Grupo Municipal C's "para el desarrollo de una red de huertos comunitarios en espacios públicos en la Ciudad de Almería y la potenciación de los huertos urbanos".-
- 26.-Moción del Grupo Municipal Popular "instando a la Junta de Andalucía para que ejecute las competencias que tiene atribuidas, relativas a la recuperación y mantenimiento del ecosistema hídrico en el cauce del Río Andarax".-
- 27.-Asuntos de urgencia (Mociones resolutivas).-

**- Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno**

- 28.-Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados durante el mes de abril de 2017.-
- 29.-Dar cuenta de las resoluciones emitidas por el Órgano de Gestión Tributaria durante el mes de abril de 2017.-
- 30.-Dar cuenta de las sentencias notificadas a la Asesoría Jurídica correspondientes al mes de marzo de 2017.-
- 31.-Mociones no resolutivas.-
- 32.-Ruegos y preguntas.-

**- Audiencia pública** (art. 24 R.O.P.C.)

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde- Presidente D. Ramón Fernández- Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Secretario General del Pleno, doy fe.-"

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, recordándole el deber de asistencia impuesto por el artículo 22 del R.O.P. debiendo excusarse en forma en caso de inasistencia directamente a la Alcaldía o a través de esta Secretaría General.-

Almería, a 25 de mayo de 2017  
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO



Fernando Gómez Garrido